

Distrito Metropolitano de Quito, a 05 de Mayo del 2017

Señores  
Accionistas  
**COMPAÑIA MEDSURGICAL S.A.**  
Presente.

De conformidad a lo que estipula la Ley de Compañías, en su Artículo 289, elevo a su conocimiento, el informe de las gestiones de índole administrativo y financiero correspondientes al ejercicio económico del 2016.

Los Registros Contables y Estados Financieros están sustentados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables a la actividad comercial, objeto de la Compañía.

Los saldos presentados en los Estados Financieros están abalzados por el cumplimiento de disposiciones legales que regulan esta actividad como son:

- La Ley de Régimen tributaria y sus Reglamento
- Ley de Compañías
- Las Normas Internacionales de Información Financiera, y
- Las Normas Internacionales de Contabilidad

Con lo que antecede me permito poner a su conocimiento y dar lectura a los Balances por el periodo fiscal del 2016.

**DEL ESTADO DE RESULTADOS**  
PERIODO ENERO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Ingresos Operacionales \$ 515.755.27

Este rubro registra la ventas realizadas en el periodo, las mismas que han sido abalzadas con las declaraciones efectuadas al Servicio de Rentas Internas y sus Respective Anexos Transaccionales; en referencia al año anterior hubo un incremento de \$ 82.103.68 que representa un 18.93% , situación que refleja el posicionamiento de nuestros productos en el mercado.

Gastos y Costos Operacionales : \$ 505.512.85

En este periodo cabe indicar que la Empresa ha incurrido en gastos operativos para su funcionamiento, los mismos que se han categorizado de conformidad a su naturaleza de cuenta.

Costo de Ventas	288.918.67
Gastos Personales	125.141.36
Gastos Administrativos	87.264.68
Gastos Financieros	4.188.14

En referencia al año anterior hubo un incremento de \$ 87.264,68 dólares que equivale a un 19,59%

La diferencia entre Ingresos y gastos determina una Utilidad de \$ 10.242,42 dólares que se encuentra registrado en el Balance General.

**DEL BALANCE GENERAL**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

**ACTIVOS**

**ACTIVOS CORRIENTES** 261.399,16

Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de este subgrupo de cuentas representa los valores en efectivo que mantenía la Empresa al 31 de Diciembre del 2016 en la cuenta Caja y en el Sistema Financiero

CAJA-BANCOS \$ 15.955,71

**ACTIVOS FINANCIEROS**

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR 103.501,22

OTRAS CUENTAS POR COBRAR 827,68

(-) Deterioro Acumulado Clientes (-) 1.474,03

**INVENTARIOS**

MERCADERIAS 137.173,53

(-) Deterioro Acumulado Inventarios VNR (-) 239,79

**ANTICIPO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

CREDITO TRIBUTARIO IVA 790,22

CREDITO TRIBUTARIA RENTA 4.811,87

**OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

Activos por Impuesto Diferidos 52,75

**TOTAL ACTIVOS** 261.399,16

**PASIVOS**

Se registra en este rubro las obligaciones que tiene la empresa con terceras personas y con los Señores accionistas. Obligaciones que no generan ningún interés implícito porque no hay exigibilidad de pago.

**PASIVO CORRIENTE** 99.487,25

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

PROVEEDORES NO RELACIONADOS 60.265,05

OBLIGACIONES BANCARIAS 25.698,49

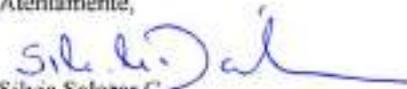
OBLIGACIONES ADMINISTRACION TRIBUTARIA	6.687,78
OBLIGACIONES CORRIENTES IESS	1.793,50
BENEFICIOS EMPLEADOS	3.947,91
OTROS PASIVOS CORRIENTES	1.094,52
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>126.650,53</b>
Préstamo Accionistas –Crédito Mutuo	126.650,53
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>226.137,78</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>35.261,38</b>
CAPITAL SUSCRITO	800,00
RESERVA LEGAL	1.000,59
RESERVA FACULTATIVA	23.218,37
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO 2016</b>	<b>10.242,42</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>261.399,16</b>

Cabe indicar que de esa utilidad se deberá deducir el 15% Participación Trabajadores \$ 1.536,36, el Impuesto a la Renta de conformidad a la Conciliación Tributaria. \$ 3.463,14 no se deducirá la Reserva Legal, quedando un monto de \$ 5.242,92 dólares para reparto de Dividendos a los Señores Accionistas.

En lo referente al reparto de dividendos, me permito sugerir que se situé en la cuenta patrimonial Reserva Facultativa, salvo su mejor criterio.

Por lo que una vez que he dado Lectura a mi informe y después de conocer el dictamen del Señor . Comisario, pongo a su conocimiento para su aprobación.

Atentamente,

  
 Silvia Salazar G.  
**GERENTE**  
**MEDSURGICAL S.A.**